

Archivo Provincial

15 años de asesoramiento y asistencia técnica a los archivos municipales de la Provincia de Badajoz. 2001 - 2016



Archivo Provincial

Introducción

En su labor de servicio a los ayuntamientos de la Provincia, el Archivo de la Diputación de Badajoz ofrece su asistencia a los municipios llevando a cabo diversas actividades en beneficio de la conservación y difusión del patrimonio documental municipal.

Archivo Provincial

Actividades

1. **Depósito de archivos municipales en el Archivo Provincial**
2. **Asesoramiento a archivos municipales**
3. **Digitalización de fondos municipales**
4. **Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX)**

Archivo Provincial

1. Depósitos de archivos municipales en el Archivo Provincial

1.1 Esta actividad comienza en el año 2001 con la comunicación de esta posibilidad a todos los ayuntamientos de la Provincia con población inferior a 20.000 habitantes.

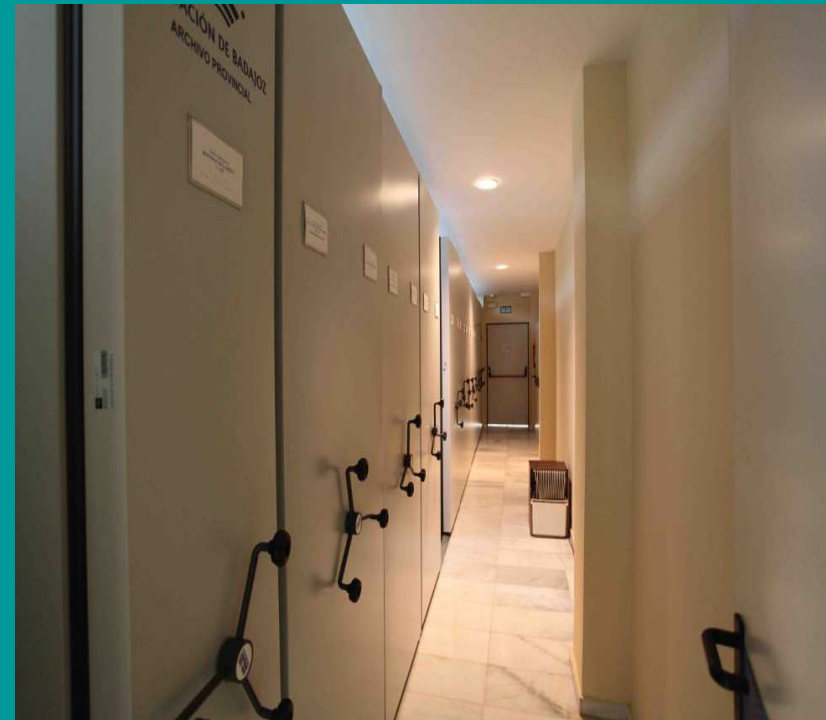


Sala de carga y descarga

Archivo Provincial

1. Depósitos de archivos municipales en el Archivo Provincial

1.2 El objetivo perseguido es que aquellos ayuntamientos que no tengan espacio en sus instalaciones puedan depositarlas temporalmente en el Archivo Provincial el cual organizará y describirá los documentos.



Primer depósito archivos municipales

Archivo Provincial

1. Depósitos de archivos municipales en el Archivo Provincial

1.3 Hasta el momento se han constituido en depósito un total de 15 archivos municipales, 14 de los cuales están totalmente organizados (6.100 unidades de instalación aproximadamente), informatizados, digitalizados parcialmente y puestos a disposición del usuario.



Segundo depósito archivos municipales

Archivo Provincial

2. Asesoramiento a archivos municipales

2.1 Esta labor comienza en el año 2003 y tiene entre sus objetivos el apoyo a los ayuntamientos tanto en las tareas de organización de sus archivos municipales con medios propios como en el asesoramiento en materias tales como las de personal, instalaciones, equipamiento, reglamento de régimen interno de los archivos, etc.

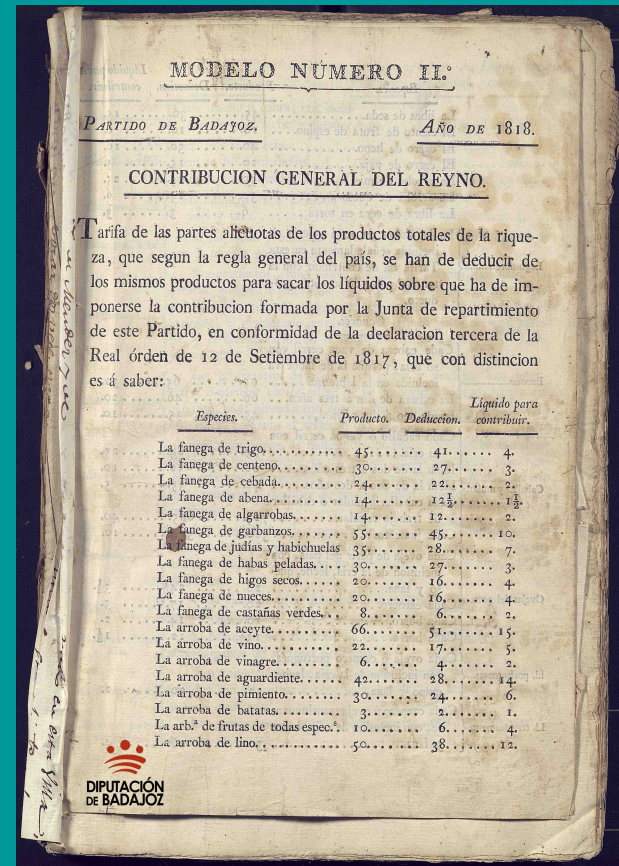


Asistencia a archivo municipal

Archivo Provincial

2. Asesoramiento a archivos municipales

2.2 Desde el año 2003 hemos asesorado a más de 40 municipios, algunos de ellos en varias fases, consiguiendo, en la mayoría de las ocasiones, los objetivos perseguidos por los solicitantes.



Documento digitalizado

Archivo Provincial

3. Digitalización de fondos municipales

3.1 Servicio prestado desde el año 2006 y que tiene por objetivo la digitalización de libros de actas y otra documentación con valor histórico relevante.



Primera digitalizadora

Archivo Provincial

3. Digitalización de fondos municipales

3.2 Independientemente de los archivos municipales en depósito o aquellos atendidos mediante el POAMEX, la labor de digitalización de fondos ha alcanzado hasta la fecha a otros 18 archivos municipales.



Segunda digitalizadora

Archivo Provincial

4. Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX)

4.1 El POAMEX surge mediante convenio entre la Junta de Extremadura y las diputaciones de Badajoz y Cáceres el 3 de octubre de 2005. Tras distintas prórrogas el Programa continúa en vigor.

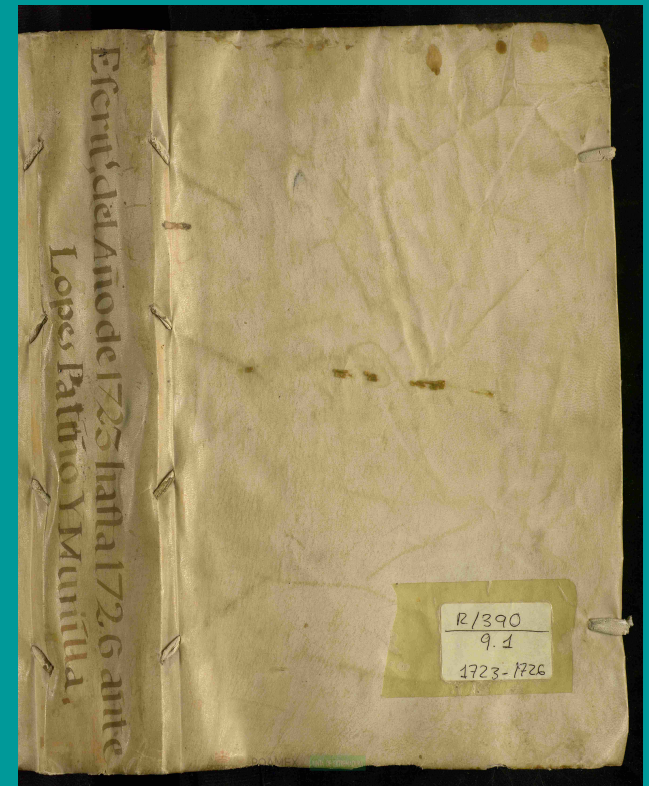


Archivo antes de organizar

Archivo Provincial

4. Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX)

4.2 El fin perseguido por el Programa es la organización, informatización y digitalización parcial de los fondos municipales hasta una fecha concreta, desarrollando los trabajos en las diputaciones provinciales.



Protocolo digitalizado por el POAMEX

Archivo Provincial

4. Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX)

4.3 Hasta el año 2016 hemos organizado 43 archivos municipales que suman un total de 39.802 unidades de instalación, descritas en base de datos mediante 44.128 registros y digitalizado 600.387 imágenes.



Archivo tras la organización

Archivo Provincial

Localización y datos

archivo@dip-badajoz.es

<http://dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php>

Tlf.: 924 25 55 05

Fax: 924 25 55 15

**Avda. José María Alcaraz y Alenda, pasaje s/n
06011 Badajoz**

